INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. # 2

SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA: DOTACIÓN DE MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO - COLOMBIA. Contrato No.6000007311



TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 3
1. DATOS GENERALES 5
2. DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA 5
3. DATOS DE LA INTERVENTORÍA 6
4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA 7
5. ACTIVIDADES DEL MES 7
5.1. Seguimiento al plan de compras 8
5.2. Seguimiento al cumplimiento del cronograma 9
5.3 Seguimiento al avance financiero contrato objeto de interventoría 9
5.4 Seguimiento al avance financiero contrato de interventoría 10
5.5 Informes semanales 11
5.6 Cumplimiento de las obligaciones contractuales del proveedor 12
https://drive.google.com/drive/folders/1FynwWCapotW8OQ7fc0SiPXzbETK2lfLH?usp=share_link 16
6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 16
6.1. Plan de Calidad 16
6.1.1. Control de inspección y verificaciones: 16
6.2. Plan de seguridad y salud en el trabajo: 17
6.3. Plan de gestión de riesgos: 17
6.4. Plan ambiental: 17
7. CONTROL DE PERSONAL 17
8. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES 18
9. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO. 18
10. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO. 20
11. COMITÉS DE SEGUIMIENTO. 20
12. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 23
13. REGISTRO FOTOGRÁFICO 23
14. CONCLUSIONES 23
15. RECOMENDACIONES 25

INTRODUCCIÓN

El presente informe se presenta en cumplimiento de las obligaciones contractuales, en particular, la establecida en la Clausula Cuarta del contrato número CO1.PCCNTR.3697486 de 2022 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional e INTERPROYECT MY S.A.S.", Especificas del contratista – Numeral 8 que establece*: "Presentar informes periódicos mensuales de interventoría, donde se reporten cada uno de los contratos y/o las órdenes de compra provenientes de la ejecución del Convenio 0002 de 2021 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación de Putumayo y GEOPARK Colombia S.A.S. detallando el avance para cada una de las obligaciones con las observaciones y recomendaciones necesarias para la ejecución correcta de estos contratos u órdenes o cuando el Ministerio de Educación Nacional los requiera"*

En cumplimiento de dichas obligaciones INTERPROYECT MY SAS ha realizado el seguimiento a las actividades desarrolladas de control, seguimiento y a las actividades (financieras, contables, administrativas, jurídicas y técnicas) tendientes a la correcta ejecución de las órdenes de compra, contratos, ordenes de servicio o todo aquel proceso que celebre el contribuyente GEOPARK COLOMBIA S.A.S., a fin de lograr la producción, distribución, entrega e instalación de los elementos de dotación y menaje que hacen parte del proyecto objeto de la Interventoría, en el marco de la ejecución del Convenio 002 de 2021 suscrito entre GEOPARK COLOMBIA S.A.S., el Departamento de Putumayo y el Ministerio de Educación Nacional desde la fabricación, distribución, entrega y hasta las verificaciones de campo; todo de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas del Manual de Dotaciones del Ministerio de Educación Nacional y sus actualizaciones, así como las dispuestas en el documento técnico del proyecto viabilizado.

A continuación, se presenta, el informe de las actividades y sucesos relevantes y determinantes en el desarrollo de la interventoría en el período comprendido entre el 1 y el 30 de agosto de 2022. Durante ese período, la Interventoría ejerció el seguimiento a las actividades contratadas por GEOPARK al proveedor Petro Ambiental. En cumplimiento de sus funciones y atribuciones, la Interventoría hizo verificaciones y recomendaciones al contratista in situ en: las Bodegas, el Centro de fabricación, el de adquisición y en la Sedes a donde se realizaron las entregas con el fin de asegurar las condiciones de calidad de los elementos de dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de Puerto Guzmán, Departamento de Putumayo. Con base en las obligaciones generales y específicas del objeto contractual los requerimientos exigidos se efectuaron con base en el manual de dotaciones escolares del MEN, el Anexo técnico de la Interventoría, la Matriz de necesidades por Instituciones Educativas y los requerimientos por Institución de la Gobernación del Putumayo y anexo técnico del Acuerdo Marco de Precios CCE-912-1-AMP-2019.

Objeto del Contrato sobre el cual se ejerce la Interventoría

"Ejecutar el suministro, distribución y entrega de la dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del Municipio de Puerto Guzmán, Departamento de Putumayo - Colombia, de acuerdo con los alcances definidos en el código BPIN: 20200214000023; que se desarrollará bajo la modalidad de Obras por Impuestos, la cual se encuentra reglamentada en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario y sus modificaciones, el Decreto 1625 de 2016 adicionado por el Decreto

1147 de 2020 y el Manual Operativo versión 2.0 (en adelante el "SERVICIO" o los "SERVICIOS" y/o el "SUMINISTRO" o los "SUMINISTROS") que le sean requeridos por GEOPARK."

En dicho contrato, el contratista es el responsable del suministro, distribución y entrega de la dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del Municipio de Puerto Guzmán en sus áreas urbana y rural del Departamento de Putumayo -Colombia. Lo anterior conforme con lo registrado en el banco de proyectos de inversión en las Zonas más afectadas por el Conflicto Armado -ZOMAC del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas -SUIFP. El proyecto está especificado con base en el diagnóstico de las Instituciones Educativas, las especificaciones técnicas y los parámetros establecidos en la Guía Orientadora para la compra de la dotación de modalidades de educación que se encuentra establecido en el manual de dotaciones del Ministerio de Educación Nacional; el cronograma general aprobado por la Entidad Nacional Competente, y los documentos que hacen parte del presente proceso y del proyecto aprobado bajo el código BPIN: 20200214000023. Igualmente, el Contratista coordina las entregas en el sitio de la Dotación con la Entidad Nacional Competente representada por la Interventoría y las instituciones y Centros Educativos. El objeto incluye los planteamientos sobre cómo se ejecutará el objeto del proyecto y las acciones definidas para dar cumplimiento a lo allí establecido y lo planteado en el Convenio. La dotación debe asegurar, seguir y cumplir los lineamientos y parámetros definidos por la Entidad Nacional Competente y lo establecido en el banco de proyectos de inversión en las zonas más afectadas por el conflicto armado - ZOMAC del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas – SUIFP y las obligaciones establecidas en el Decreto 1147 de 2020 y el Manual Operativo. También deberá entregar la dotación en su totalidad a cada una de las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Puerto Guzmán, de acuerdo con la programación del plan de entregas aprobado por el Comité Técnico, verificadas las cantidades entregadas en sitio y sin inconsistencias por parte de la Interventoría asignada por el Ministerio de Educación Nacional. Finalmente, el Contratista cumplirá con las responsabilidades designadas para la dotación de menaje que hacen parte del proyecto definidas en la normatividad vigente de Obras por Impuestos, las establecidas en el Decreto 1147 de 2020 y el Manual Operativo de Obras por Impuesto versión 2.0 emitido por la ART. o aquel que lo sustituya, complemente, actualice o modifique.

Objeto del Contrato de Interventoría

"Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica del proyecto de Dotación de Menaje para los Restaurantes Escolares de las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Puerto Guzmán, Departamento de Putumayo".

El contrato de Interventoría incluye el control, seguimiento y las actividades (financieras, contables, administrativas, jurídicas y técnicas) tendientes a la correcta ejecución de las órdenes de compra, contratos, ordenes de servicio o todo aquel proceso que celebre el contribuyente GEOPARK COLOMBIA S.A.S., a fin de lograr la producción, distribución, entrega e instalación de los elementos de dotación y menaje que hacen parte del proyecto "Dotación de MENAJE para los Restaurantes Escolares de las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Puerto Guzmán, Departamento de Putumayo", que se enmarca en la ejecución del Convenio 002 de 2021 suscrito entre GEOPARK COLOMBIA S.A.S., el Departamento de Putumayo y el Ministerio de Educación Nacional.

1. DATOS GENERALES

FECHA:	30 de agosto de 2022	**INFORME No.**	**2**

PERIODO No.	1 al 31 de agosto	**DEL**: 1 de agosto		**AL**:31 de septiembre	**2022**

OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro, distribución y entrega de la dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del Municipio de Puerto Guzmán, Departamento de Putumayo - Colombia, de acuerdo con los alcances definidos en el código BPIN: 20200214000023; que se desarrollará bajo la modalidad de Obras por Impuestos, la cual se encuentra reglamentada en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario y sus modificaciones, el Decreto 1625 de 2016 adicionado por el Decreto 1147 de 2020 y el Manual Operativo versión 2.0 (en adelante el "SERVICIO" o los "SERVICIOS" y/o el "SUMINISTRO" o los "SUMINISTROS") que le sean requeridos por GEOPARK
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo

2. DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE:	Suministro, distribución y entrega de la dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del Municipio de Puerto Guzmán, Departamento de Putumayo - Colombia, de acuerdo con los alcances definidos en el código BPIN: 20200214000023; que se desarrollará bajo la modalidad de Obras por Impuestos, la cual se encuentra reglamentada en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario y sus modificaciones, el Decreto 1625 de 2016 adicionado por el Decreto 1147 de 2020 y el Manual Operativo versión 2.0 (en adelante el "SERVICIO" o los "SERVICIOS" y/o el "SUMINISTRO" o los "SUMINISTROS") que le sean requeridos por GEOPARK.
CONTRATO No.:	6000007311
CONTRATISTA:	PETROAMBIENTAL COLOMBIA LTDA
PLAZO INICIAL:	ocho (8) meses
FECHA DE INICIO:	(14) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 de marzo de 2023

CONTRATO DE:	Suministro, distribución y entrega de la dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del Municipio de Puerto Guzmán, Departamento de Putumayo - Colombia, de acuerdo con los alcances definidos en el código BPIN: 20200214000023; que se desarrollará bajo la modalidad de Obras por Impuestos, la cual se encuentra reglamentada en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario y sus modificaciones, el Decreto 1625 de 2016 adicionado por el Decreto 1147 de 2020 y el Manual Operativo versión 2.0 (en adelante el "SERVICIO" o los "SERVICIOS" y/o el "SUMINISTRO" o los "SUMINISTROS") que le sean requeridos por GEOPARK.
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas*):	9 meses
PLAZO TRANSCURRIDO:	2 meses
VALOR INICIAL:	TRES MIL SETENTA MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (COP) ($3.070.000.000).
VALOR ADICIONES:	0
VALOR ACTUALIZADO (*Incluido adiciones*):	TRES MIL SETENTA MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (COP) ($3.070.000.000).

3. DATOS DE LA INTERVENTORÍA

CONTRATO DE:	**INTERVENTORÍA**
CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.3697486 DE 2022 S
CONTRATISTA:	INTERPROYECT MY S.A.S
PLAZO INICIAL:	8 meses
FECHA DE INICIO:	1 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 de marzo de 2022
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas*):	8 meses más dos de liquidación
PLAZO TRANSCURRIDO:	2 meses
VALOR INICIAL:	NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS ($996.508.197) M/CTE
VALOR ADICIONES:	0

CONTRATO DE:	**INTERVENTORÍA**
VALOR ACTUALIZADO (*Incluido adiciones***):**	SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS ($618,342,772.49) MCTE incluido IVA

4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

5. ACTIVIDADES DEL MES

Durante el período del 1 al 31 de agosto el contratista proveedor realizó las siguientes actividades:

Presentó los avances del mes de agosto sobre los procesos de distribución y entrega de la dotación de menaje para los restaurantes escolares de las 168 Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Puerto Guzmán Departamento del Putumayo, Colombia.

Se organizó lo concerniente a la Planeación y alistamiento para la ejecución del Proyecto, contemplando y ponderando de riesgos para cada una de las entregas a realizar en el marco del Proyecto.

El Contratista suministró la información que requirió la Interventoría sobre los procesos de fabricación, adquisición y alistamiento para las entregas. Mantuvo un diálogo constante con las diferentes partes vinculadas en el Convenio y ejecución del Proyecto.

Suministró la información que requirió la Interventoría sobre los procesos de fabricación, adquisición y ejecución de las entregas programas. Mantuvo un diálogo constante con las diferentes partes vinculadas en el Convenio y ejecución del Proyecto.

En los procesos de fabricación, adquisición y entrega de los elementos de menaje y equipos con destino a los restaurantes escolares, dio cumplimiento a las especificaciones técnicas necesarias para la adecuada ejecución del contrato. Implementó las acciones necesarias para asegurar la calidad y el cumplimiento de los parámetros de la entrega de los elementos de la dotación de menaje para los restaurantes escolares para 91 sedes de las 168 Instituciones y Centros beneficiaros establecidos en el Contrato. Estas acciones consistieron en confrontar contra los documentos anexos principalmente el Manual Operativo de Obras por Impuesto versión 2.0, el Anexo Técnico de la Interventoría, los requerimientos, la matriz de necesidades de los establecimientos educativos adscritos a la entidad certificada y el Acuerdo Marco de Precios CCE-912-1-AMP-2019.

En los procesos de fabricación, adquisición y entrega de los elementos y equipo para los restaurantes escolares en el mes de agosto en las 42 sedes de las instituciones educativas donde se verificaron las entregas, se aseguró que la ejecución del Proyecto se realizara según el presupuesto ajustado de

A la fecha de este Informe, se encuentran vigentes las pólizas de seguro que amparan la calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Convenio del que se deriva el contrato de proveeduría y las garantías propias de los elementos de dotación a entregar. Las pólizas fueron expedidas y aprobadas por el MEN con base en las especificaciones de los beneficiarios y asegurados los cuales son las Instituciones educativas y el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente, está vigente la póliza de seguro que ampara la responsabilidad civil extracontractual, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Convenio MEN _ GEOPARK del que se deriva el CONTRATO del proveedor objeto de la Interventoría. Respecto de lo anterior no sobra aclarar que la Interventoría sólo revisó dichas pólizas, pero no emitió ningún concepto aprobatorio ya que la obligación era del administrador o gerente del contrato, ya que éste se firmó cuando la Interventoría no había iniciado labores y fue el MEN el que las aprobó, como consta en el Acta No. 16 del mes de julio, disponible en el DRIVE de la Interventoría.

Durante el período de este Informe se realizaron las actualizaciones necesarias en el caso de modificaciones al contrato derivadas de Convenio 0002 de 2021 en cuanto al plazo de ejecución de 9 meses y los traslados presupuestales para el convenio 0002 de 2021. Ver los conceptos de la Interventoría en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1xsLesCTz8mDxWrX1Tkf5-oIUPucMprdM?usp=share_link

De manera conjunta con la Gerencia del Proyecto, la Interventoría y la Entidad Nacional Competente, en el Comité Técnico del Convenio se aprobó el ajuste al cronograma de entregas de los equipos y menaje de dotación para los restaurantes escolares de las Instituciones y Centros Educativos del Municipio de Puerto Guzmán zona urbana y rural en el Departamento de Putumayo, Colombia. El Acta No. 16 de aprobación del ajuste al Cronograma se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1FynwWCapotW8OQ7fc0SiPXzbETK2lfLH?usp=share_link

La siguiente ilustración muestra el comportamiento de las actividades cumplidas por el contratista para el período del presente Informe.

Ilustración 1 Avance de Actividades Contratista Proveedor

	PERIODO	
ACTIVIDADES	**1 - 30 JULIO 20%**	**1 - 31 AGOSTO 30%**
PLANEACIÓN		
ADQUISICIÓN Y FABRICACIÓN		
ACOPIO ALISTAMIENTO ENTREGAS		PRIMERA FASE
ENTREGAS 1a Fase Curillo - Puerto Guzmán		PRIMERA FASE

5.1. Seguimiento al plan de compras

NA: Esta Obligación no existe dentro del Contrato entre GEOPARK y el Contratista Proveedor. Sin embargo, la Interventoría ha revisado los contratos y las órdenes de compra encontrando que se vienen cumpliendo sin retrasos. Estos documentos se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1TxKj9cwmHojmp2xqLNjIskpjct9F05Zi?usp=share_link

5.2. Seguimiento al cumplimiento del cronograma

El cronograma se ha cumplido a cabalidad y sin ningún retraso, tanto en lo planeado como en la fabricación, adquisición, alistamiento en bodegas, logística de transporte y entrega en sedes programadas, entregas a las cuales asistió el equipo de campo de la Interventoría.

Ilustración 2 Cronograma de Entregas

PETROAMBIENTAL COLOMBIA LTDA.
CRONOGRAMA GENERAL
SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA: DOTACIÓN DE MENAJE PARA LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
GEOPARK

Puerto Guzmán (Putumayo) y Curillo (Caquetá).

Desarrollo Operación Logística entrega desde los dos (2) puntos de partida identificados, ubicados en:

PUNTO DE PARTIDA	INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	BODEGA		AGOSTO			
		CURILLO	PUERTO GUZMÁN	1	2	3	4
CURILLO	1. I.E.R. Mayoyoque	x				x	
	2. I.E.R. La Brasilera	x					x
	3. I.E.R. Gallinazo	x					x
	4. CEPBIN KWE SX SEK LUUCXWE SX	x				x	
	5. C.E.R. Saudita	x				x	
	6. I.E.R. La Barrialosa	x				x	
	7. I.E.R. Quinapejo	x					x
	8. I.E.R. José María	x					x
TOTAL	42 SEDES EDUCATIVAS						

5.3 Seguimiento al avance financiero contrato objeto de interventoría

El avance financiero del contrato no se está haciendo por mes sino por las fases del cronograma.

Ilustración 3 Avance Financiero Contratista Proveedor

A la fecha de este Informe, no se han presentado a la Interventoría solicitudes de aprobación para pagos, ni ningún desembolso.

5.4 Seguimiento al avance financiero contrato de interventoría

A la fecha de este Informe la Interventoría no ha podido pasar ninguna cuenta por costos directos o costos indirectos ya que el Contrato fue elaborado de tal manera que la Interventoría no puede pasar ninguna cuenta para desembolsos mensuales debido a que se exige que se presenten las Actas de las visitas de verificación y de estas al menos un 25% del total de las visitas. A la fecha de este Informe la Interventoría ha realizado 42 visitas y por lo tanto, se ha solicitado el siguiente desembolso, cuyas 39 visitas restantes culminarán el 10 de septiembre próximo para un total de 91 visitas lo cual completará el 54% del total programado.

Ilustración 4 Avance y Ejecución Financiera Contrato de Interventoría

AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA						
CONCEPTO	PAGO COSTOS FIJOS (SERVICIOS PERSONALES)	VALOR TOTAL PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	SALDO TOTAL
PERIODO	JULIO 21 - AGOSTO 21		3222852440	0		
PERIODO	AGOSTO 21 - SEPTIEMBRE 21		3222852440	0		
	SUBTOTAL COSTOS FIJOS	25782825600	6445704880	0	6445704880	19337120720
	PAGOS COSTOS VARIALES (VISITAS TÉCNICAS)	VALOR TOTAL PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR	SALDO TOTAL
Primer pago Parcial 25% visitas	Visitas 42 sedes, de acuerdo al cronograma		8296679958	0	8296679958	
Segundo pago Parcial 25%	Visitas 42 sedes, de acuerdo al cronograma		8296679958	0	8296679958	
	SUBTOTAL COSTOS VARIABLES	33186700008	16593359916	0		
TOTAL CONTRATO	PRESUPUESTO TOTAL	61834277249	23039064796	0	16593359916	38795212453
TOTAL PAGOS 1 Y 2	COSTOS FIJOS MAS COSTOS VARIABLES		23039064796	0	23039064796	38795212453

En relación con los pagos a la Interventoría, a continuación, se presenta la facturación correspondiente al presente Informe en los saldos por pagar y a los resultados alcanzados en sus obligaciones con base en los valores ejecutados.

El cuadro anterior describe los pagos a autorizar por parte del Ministerio de Educación, con base en lo estipulado en las cláusulas: *SÉPTIMA FORMA DE PAGO Costos Fijos del Contrato y Costos Variables de las Visitas Técnicas de entregas.* Los valores del cuadro corresponden a los Informes presentados por las labores realizadas en el primero y segundo mes del Contrato CO1.PCCNTR.3697486 DE 2022 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional e INTERPROYECT MY S.A.S. También están en concordancia con que, a la fecha del 10 de septiembre está previsto completar las visitas a 91 sedes de las 168 previstas, es decir, todo de acuerdo con el Cronograma de entregas aprobado por el Comité Técnico.

La evidencia de las visitas consta en las Actas firmadas por los responsables de la entrega, recibo y verificación de los elementos entregados con destino a los Restaurantes Escolares de las sedes educativas del Municipio de Puerto Guzmán, Departamento del Putumayo. Estas Actas se adjuntan con el presente Informe a las cuales se puede tener acceso en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/15mGiWo1DYiBbG4mqOB_to5YgWLPpz2yI?usp=share_link

En este aspecto es importante señalar, que la Interventoría se encuentra cumpliendo con sus obligaciones desde el 1 de julio y a la fecha no ha recibido ningún pago en razón a las restricciones

establecidas en la minuta del contrato, las cuales se solicitó a Ministerio modificar por los inconvenientes de atar los pagos de los costos fijos a las visitas de verificación, petición a la cual el Ministerio no accedió. Por lo anterior, solicitamos respetuosamente emitir a la mayor brevedad posible el respectivo concepto a que haya lugar sobre el presente Informe para así obtener la aprobación y recibir la hoja de entrada a la Fiducia por parte del Contribuyente para emitir la respectiva Factura, para el pago de los costos fijos correspondientes al primero y segundo Informe y al 50% de las visitas en campo o costos variables. Agradecemos de antemano su consideración a esta solicitud.

5.5 Informes semanales

A continuación, se presenta el Informe correspondiente a la primera, segunda y tercera semana de entregas y verificaciones Interventoría:

Ilustración 5 Informe 1a Semana Entregas

INFORME SEMANAL DE ENTREGA - CRONOGRAMA APROBADO COMITÉ TÉCNICO CONVENIO 002-2021 - ENTREGA DOTACIÓN DE MENAJES			
Sedes Educativas Rurales Entregadas	90		
Sedes Urbanas Entregadas	1		
DESARROLLO CRONOGRAMA	SEMANA 01		
TIEMPO	08 al 15 de septiembre de 2022		
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ENTREGADAS	28		
DESARROLLO CRONOGRAMA DE ENTREGA	NOMBRE SEDE I.E.R. PRINCIPAL	CANTIDAD SEDES	
	I.E.R. MAYAYOQUE	16	
	I.E.R. LA BRASILERA	8	
	I.E. AMAZÓNICA	4	
	TOTAL SEDES ENTREGADAS	28	
OBSERVACIÓN GENERAL: En ninguna sede de las asignadas se entregó pipeta de gas de 100 libras.			

Ilustración 6 Informe 2da Semana Entregas

INFORME SEMANAL DE ENTREGA - CRONOGRAMA APROBADO COMITÉ TÉCNICO CONVENIO 002-2021 - ENTREGA DOTACIÓN DE MENAJES			
Sedes Educativas Rurales Entregadas	90		
Sedes Urbanas Entregadas	1		
DESARROLLO CRONOGRAMA	SEMANA 02		
TIEMPO	16 al 22 de septiembre de 2022		
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ENTREGADAS	22		
DESARROLLO CRONOGRAMA DE ENTREGA	NOMBRE SEDE I.E.R. PRINCIPAL	CANTIDAD SEDES	
	I.E.R. CEPBIN KWE SX SEK LUUCXWE SX	6	
	I.E.R. SAUDITA	10	
	I.E.R. BILINGÜE INGA ATÚN LANCHAI	6	
	TOTAL SEDES ENTREGADAS	22	
OBSERVACIÓN GENERAL: En ninguna sede de las asignadas se entregó pipeta de gas de 100 libras.			

Ilustración 7 Informe 3a Semana Entregas

INFORME SEMANAL DE ENTREGA - CRONOGRAMA APROBADO COMITÉ TÉCNICO CONVENIO 002-2021 - ENTREGA DOTACIÓN DE MENAJES		
Sedes Educativas Rurales Entregadas	90	
Sedes Urbanas Entregadas	1	
DESARROLLO CRONOGRAMA	SEMANA 03	
TIEMPO	23 al 29 de septiembre de 2022	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ENTREGADAS	41	
DESARROLLO CRONOGRAMA DE ENTREGA	NOMBRE SEDE I.E.R. PRINCIPAL	CANTIDAD SEDES
	I.E.R. LAS PERLAS	12
	I.E.R. EL CEDRO	15
	I.E.R. LA CEIBA	14
	TOTAL SEDES ENTREGADAS	41

Como lo muestran las cifras de los cuadros se espera culminar el 54% de las entregas con sus respectivas visitas sobre la segunda semana de septiembre.

5.6 Cumplimiento de las obligaciones contractuales del proveedor

En cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Interventoría a continuación se presenta una tabla en donde se reportan en detalle cada uno de los contratos y/o las órdenes de compra provenientes de la ejecución del Convenio 0002 de 2021 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional, la Gobernación de Putumayo y GEOPARK Colombia S.A.S. La tabla muestra con claridad, los ítems contratados, las cantidades y los valores ejecutados, las cantidades y valores por ejecutar. Estas cifras coinciden con las características técnicas exigidas, se ajustan a lo presupuestado y al Acuerdo Marco de Precios CCE-912-1-AMP-2019.

En concordancia con la fase de ejecución programada, A la fecha no se ha presentado la primera factura para pago por parte del Contratista Proveedor. Para el periodo del presente Informe, no hay observaciones y recomendaciones ya que el contrato del proveedor se viene ejecutando correctamente.

Ilustración 8 Ejecución Adquisiciones Proveedor

ITEM	DESCRIPCION EQUIPOS Y MENAJE SEGUN RES. 29452 DE 2017	UNIDAD	Cantidas contratada	VALOR TOTAL SIN IVA COP	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD POR EJECUTAR	VALOR POR EJECUTAR
1	Balanza Gramera De mesa, máximo de 10 gramos de sensibilidad. Mecánica o digital.	Und.	92	$ 32,882,916	49	17,513,727	43	$ 15,369,189
2	Balde plástico (12 litros)	Und.	152	$ 1,961,104	85	1,096,670	67	$ 864,434
3	Bandeja plástica (Extragrande)	Und.	195	$ 1,576,380	94	759,896	101	$ 816,484
4	Caldero (50X30)	Und.	144	$ 41,927,760	78	22,710,870	66	$ 19,216,890
5	Canastilla plástica (60x40x13)	Und.	202	$ 5,177,058	96	2,460,384	106	$ 2,716,674
6	Cepillo de mano cerdas duras	Und.	168	$ 815,136	97	470,644	71	$ 344,492
7	Cepillo largo cerdas duras	Und.	167	$ 2,331,153	96	1,340,064	71	$ 991,089
8	Cernidor aluminio (Normal)	Und.	161	$ 4,290,489	80	2,131,920	81	$ 2,158,569
9	Colador plástico (grande)	Und.	160	$ 4,630,080	77	2,228,226	83	$ 2,401,854
10	Congelador 1 puerta 15 pies - Capacidad 70 Kilos	Und.	3	$ 4,742,481	2	3,161,654	1	$ 1,580,827
11	Congelador 1 puerta 5pies-Capacidad 30 Kilos	Und.	33	$ 45,436,545	15	20,652,975	18	$ 24,783,570
12	Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	Und.	221	$ 1,748,110	117	925,470	104	$ 822,640
13	Cuchara sopera	Und.	3674	$ 9,736,100	1673	4,433,450	2001	$ 5,302,650
14	Cuchillo cocina para cortar carne	Und.	180	$ 13,146,840	104	7,595,952	76	$ 5,550,888
15	Cuchillo cocina para cortar verdura	Und.	183	$ 6,106,710	108	3,603,960	75	$ 2,502,750
16	Cuchillo cocina para pelar papa	Und.	142	$ 2,018,246	76	1,080,188	66	$ 938,058
17	Escoba plástica grande	Und.	230	$ 3,891,600	129	2,182,680	101	$ 1,708,920
18	Esponja abrasiva	Und.	264	$ 1,228,392	132	614,196	132	$ 614,196
19	Esponja plástica para el lavado de ollas.	Und.	265	$ 1,438,685	133	722,057	132	$ 716,628
20	Estante de depósito	Und.	132	$ 32,757,120	64	15,882,240	68	$ 16,874,880
21	Estufa de gas lineal - tres quemadores	Und.	140	$ 321,337,940	76	174,440,596	64	$ 146,897,344
22	Estufa enana- Un quemador	Und.	4	$ 4,171,361	1	1,042,840	3	$ 3,128,521
23	Jarra plástica (1 o 2 litros)	Und.	255	$ 1,991,295	121	944,889	134	$ 1,046,406
24	Legumbrera	Und.	120	$ 9,495,000	57	4,510,125	63	$ 4,984,875
25	Licuadora Industrial	Und.	6	$ 7,430,700	4	4,953,800	2	$ 2,476,900
26	Licuadora no industrial	Und.	57	$ 36,445,116	21	13,427,148	36	$ 23,017,968
27	Manguera de gas*	Und.	106	$ 2,311,648	49	1,068,592	57	$ 1,243,056
28	Mesa de cafetería plegable	Und.	347	$ 158,768,115	228	104,320,260	119	$ 54,447,855
29	Nevera de 336 litros o 12 pies	Und.	51	$ 96,037,080	19	35,778,520	32	$ 60,258,560
30	Nevera de 512 litros o 19 pies	Und.	7	$ 23,682,078	2	6,766,308	5	$ 16,915,770
31	Olla (aluminio recortado) (# 32 o 24 litros)	Und.	260	$ 21,293,480	139	11,383,822	121	$ 9,909,658
32	Olla (aluminio recortado) (# 36 o 36 litros)	Und.	189	$ 19,347,174	92	9,417,672	97	$ 9,929,502
33	Olla (aluminio recortado) (# 40 o 50 litros)	Und.	70	$ 17,519,250	30	7,508,250	40	$ 10,011,000
34	Olla a presión (10 litros)	Und.	166	$ 32,440,716	88	17,197,488	78	$ 15,243,228
35	Olleta (3 litros)	Und.	225	$ 4,124,250	97	1,778,010	128	$ 2,346,240
36	Paila (46 cms)	Und.	189	$ 12,880,350	112	7,632,800	77	$ 5,247,550
37	Pinzas (Grande)	Und.	138	$ 3,142,536	78	1,776,216	60	$ 1,366,320
38	Pipeta de gas de acuerdo a la capacidad del servicio*	Und.	132	$ 72,419,028	0	-	132	$ 72,419,028
39	Plato (para seco)	Und.	4306	$ 23,420,334	2305	12,536,895	2001	$ 10,883,439
40	Plato (para sopa)	Und.	4306	$ 35,184,326	2305	18,834,155	2001	$ 16,350,171
41	Pocillo	Und.	3505	$ 33,963,450	1935	18,750,150	1570	$ 15,213,300

ITEM	DESCRIPCION EQUIPOS Y MENAJE SEGUN RES. 29452 DE 2017	UNIDAD	Cantidas contratada	VALOR TOTAL SIN IVA COP	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD POR EJECUTAR	VALOR POR EJECUTAR
42	Punto ecológico Tres (03) canecas	Und.	126	$ 47,013,624	84	31,342,416	42	$ 15,671,208
43	Rallador de acero inoxidable (Corriente)	Und.	146	$ 4,015,438	77	2,117,731	69	$ 1,897,707
44	Regulador de gas*	Und.	120	$ 3,998,160	63	2,099,034	57	$ 1,899,126
45	Sillas de cafetería	Und.	2555	$ 202,330,450	1603	126,941,570	952	$ 75,388,880
46	Tabla acrílica para picar (Grande)	Und.	120	$ 7,233,360	84	5,063,352	36	$ 2,170,008
47	Tabla acrílica para picar (Mediana)	Und.	91	$ 4,688,411	58	2,988,218	33	$ 1,700,193
48	Tenedor mesa	Und.	2396	$ 6,550,664	1366	3,734,644	1030	$ 2,816,020
49	Tina plástica grande	Und.	110	$ 4,032,600	54	1,979,640	56	$ 2,052,960
50	Tina plástica o mediana	Und.	167	$ 3,532,050	103	2,178,450	64	$ 1,353,600
51	Vaso	Und.	4141	$ 13,814,376	2295	7,656,120	1846	$ 6,158,256
52	Asador antiadherente	Und.	115	$ 13,490,880	71	8,329,152	44	$ 5,161,728
53	Balde grande de plástico con tapa	Und.	186	$ 5,452,404	122	3,576,308	64	$ 1,876,096
54	Batidor de chocolate	Und.	*140*	$ 2,220,820	62	983,506	78	$ 1,237,314
55	Botiquin	Und.	120	$ 17,495,280	67	9,768,198	53	$ 7,727,082
56	Cucharero	Und.	162	$ 5,002,398	105	3,242,295	57	$ 1,760,103
57	Cuchillos para comedor	Und.	1984	$ 5,162,368	1049	2,729,498	935	$ 2,432,870
58	Docena de limpiones	Und.	165	$ 4,373,820	94	2,491,752	71	$ 1,882,068
59	Ensaladera	Und.	128	$ 6,114,688	75	3,582,825	53	$ 2,531,863
60	Escurridor en acero inoxidable	Und.	92	$ 23,782,000	57	14,734,500	35	$ 9,047,500
61	Escurridor para freir	Und.	116	$ 3,009,504	71	1,842,024	45	$ 1,167,480
62	Espumadera de aluminio fundido (Pequeña)	Und.	101	$ 2,401,275	58	1,378,950	43	$ 1,022,325
63	Exprimidor manual	Und.	100	$ 3,751,100	56	2,100,616	44	$ 1,650,484
64	Extintores	Und.	105	$ 34,890,450	63	20,934,270	42	$ 13,956,180
65	Filtro purificador para agua- Comunitario	Und.	94	$ 276,721,430	52	153,079,940	42	$ 123,641,490
66	Juego de ollas	Und.	136	$ 23,268,784	88	15,056,272	48	$ 8,212,512
67	Juego de tarros para remesa	Und.	193	$ 12,381,915	108	6,928,740	85	$ 5,453,175
68	Mesa de trabajo - procesamiento	Und.	89	$ 159,179,882	56	100,158,128	33	$ 59,021,754
69	Molino (manual)	Und.	100	$ 12,335,200	60	7,401,120	40	$ 4,934,080
70	Olla arrocera grande	Und.	80	$ 81,216,000	59	59,896,800	21	$ 21,319,200
71	Platero plástico con tapa	Und.	153	$ 7,280,964	100	4,758,800	53	$ 2,522,164
72	Pomas de cinco galones	Und.	120	$ 1,491,840	77	957,264	43	$ 534,576
73	Recipiente de plastico de 1000lts	Und.	47	$ 28,633,951	19	11,575,427	28	$ 17,058,524
74	Recogedor de basura de plástico	Und.	177	$ 2,271,087	101	1,295,931	76	$ 975,156
75	Sarten antiadherent grande	Und.	119	$ 8,305,605	82	5,723,190	37	$ 2,582,415
76	Sarten antiadherente mediano	Und.	123	$ 7,630,920	72	4,466,880	51	$ 3,164,040
77	Soporte para estufa	Und.	19	$ 1,137,682	15	898,170	4	$ 239,512
78	Soporte para nevera	Und.	51	$ 3,053,778	36	2,155,608	15	$ 898,170
79	Tanque 500 litros para almacenar agua	Und.	84	$ 38,532,480	59	27,064,480	25	$ 11,468,000
80	Termo	Und.	91	$ 7,417,592	50	4,075,600	41	$ 3,341,992
81	Procesador de alimentos	Und.	22	$ 4,627,150	6	1,261,950	16	$ 3,365,200
82	Cafetera Greca Institucional	Und.	9	$ 1,461,888	4	649,728	5	$ 812,160
83	Filtro purificador para agua- Familiar	Und.	74	$ 23,761,696	40	12,844,160	34	$ 10,917,536
84	Nevera solar de 220 litros	Und.	49	$ 404,685,904	41	338,614,736	8	$ 66,071,168

Obligaciones Técnicas:

a. **Planeación para la ejecución del proyecto:** Durante el período del presente Informe se han desarrollado actividades de planeación y ejecución conforme a lo planeado para el mes de agosto.
b. Se aprobó la ampliación del tiempo del convenio por parte del Contribuyente GEOPARK, la Entidad Competente Ministerio de Educación y la Entidad Certificada Gobernación del Putumayo. El Contratista suscribió las modificaciones y la interventoría emitió el concepto respectivo aprobatorio, el cual se puede acceder en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/19uUPC4ZIsszFv8K1--Ac0v4cYBV-wYvR?usp=share_link

c. **Ejecución del proyecto:** Se realizaron actividades de alistamiento, acopio en bodegas y las primeras entregas en Curillo.

d. **Obligaciones Administrativas:** Se continúa identificando los riesgos asociados a las entregas, tales como seguridad con motivo de la situación de orden público y de desplazamiento por las condiciones climáticas de la zona rural en donde se van a verificar las entregas.
e. Asistió a las reuniones del Comité técnico del mes de julio. Ver Acta No. 17
f. A la fecha de este Informe no se han verificado las primeras entregas.
g. Durante el período de este Informe, el Contratista mantuvo contacto permanente vía la Gerencia del proyecto y de la Interventoría.
h. Presentó las pólizas para aprobación del Contribuyente y revisión de la Interventoría en cuanto a las modificaciones del plazo.
i. Presentó observaciones para el cambio de las especificaciones técnicas de los siguientes elementos:

- - Nevera de 336 litros ya no es fabricada en el país, se propone por el cambio
- de una nevera no Frost de 370 litros.
- - Olla arrocera grande de 60 tazas, la producción del proveedor más cercana es
- en el mes de diciembre del año 2022, se propone el cambio de las
- especificaciones técnicas en relación con la capacidad (35 tazas) que tendría
- una entrega de 30 días calendario, o la probabilidad de un cambio de producto.
- - No disponibilidad de los 94 filtros comunitarios de la Referencia LifeStraw®
- Community, fabricados por la firma Iwanna Green. La fabricación, sin ser
- confirmada por Iwanna, podría empezar a partir del mes diciembre del año en
- curso, se propone entregar dos (2) filtros Filtro Purificador Agua Bioenergético
- Ecotrade 28 Litros, para un total de 56Litros de almacenamiento, lo que
- permitirá tener 24 litros de agua filtrada y 32 litros de agua en el segundo
- tanque de cada filtro. Brindando la posibilidad de suministrar una cantidad
- similar de litros de agua purificada.
- - Las empresas que suministran el servicio de gas no ven viable entregar a
- manera de comodato, la responsabilidad de la pipeta de gas de 100 libras a
- cada una de las 168 instituciones educativas, debido a que esta pipeta no es
- objeto de venta directa sino a manera de alquiler, lo que se vende es el gas.
- En este sentido, se propone la opción de cambio de este producto.

Sobre estas observaciones la Interventoría emitió los conceptos respectivos, el cual se puede acceder en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/19uUPC4ZIsszFv8K1--Ac0v4cYBV-wYvR?usp=share_link

j. **Seguimiento al cronograma de entregas:** Se realizó el seguimiento del cronograma aprobado para el desarrollo de la entrega de la dotación de los elementos a las instituciones educativas viabilizadas del municipio de Puerto Guzmán, el cual culmina en la cuarta semana de septiembre en su primera fase. A la fecha los procesos de alistamiento, embalaje, verificación en Bodegas y primeras entregas se han efectuado de acuerdo con lo previsto. No sobra recordar que este cronograma fue discutido y aprobado de manera conjunta entre el Contribuyente, el Proveedor, la Interventoría y la Gerencia del Proyecto en el comité técnico del mes de julio 22 como consta el acta No 16 a la cual se puede acceder en el siguiente enlace: **https://drive.google.com/drive/folders/1FynwWCapotW8OQ7fc0SiPXzbETK2lfLH?usp=share_link**

6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

6.1. Plan de Calidad

Con base en el Plan de Calidad propuesto por el Proveedor, la Interventoría observa que ha venido cumpliendo con este Plan a la luz de las especificaciones técnicas del Manual de Dotaciones del Ministerio de Educación Nacional y sus actualizaciones, los requerimientos de la entidad certificada, la matriz de necesidades por institución, lo dispuesto en el anexo técnico de la Interventoría y el Acuerdo Marco de Precios CCE-912-1-AMP-2019.

El Plan de calidad se puede acceder en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1TxKj9cwmHojmp2xqLNjIskpjct9F05Zi?usp=share_link

6.1.1. Control de inspección y verificaciones:

El equipo de Interventoría realizó inspecciones, verificaciones y pruebas técnicas a los elementos y sus características, la existencia de manuales, garantías y embalajes adecuados, pero para mejor cobertura no implementó la metodología de muestreo sistemático sino que revisó uno a uno los elementos dispuestos en las Bodegas, los Centros de Acopio y los centros de adquisición en las poblaciones de Curillo y Puerto Guzmán.

Esta verificación se registró por parte de los miembros del equipo de la Interventoría en cada una de las Bodegas, sitios de adquisición contratadas por el Proveedor y en las sedes de las Instituciones Educativas beneficiarias del proyecto. Los hallazgos encontrados en las Bodegas y centros de Acopio se registraron en sendas Actas y fueron corregidas en tiempo real, las cuales se pueden acceder en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1uncGLBLPsIf6rvDE4KuDi6SmyaaPUlBQ?usp=share_link

6.2. Plan de seguridad y salud en el trabajo:

NA. Esta Obligación no existe dentro del Contrato entre GEOPARK y el Contratista Proveedor. Sin embargo, la Interventoría verificó que el personal del proveedor se encuentra vinculado al sistema de seguridad social. Ver certificación adjunta en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1N9y2Sx_LBoPjlBHyjM5gQs8LBubLIWTj?usp=share_link

6.3. Plan de gestión de riesgos:

NA. Esta Obligación no existe dentro del Contrato entre GEOPARK y el Contratista Proveedor. Sin embargo, la Interventoría verificó que los riesgos surgidos asociados a las entregas e instalaciones se corrigieran directamente en las sedes inspeccionadas, lo cual fue atendido por el contratista de forma inmediata.

6.4. Plan ambiental:

NA. Esta Obligación no existe dentro del Contrato entre GEOPARK y el Contratista Proveedor. Sin embargo, la Interventoría verificó que el contratista y sus subcontratistas, en los bienes y servicios fabricados, adquiridos, entregados e instalados dieron cumplimiento a todas las normas legales y técnicas sobre seguridad industrial, salud ocupacional, protección ambiental, prevención y control de incendios.

7. CONTROL DE PERSONAL

Contrato Objeto de Interventoría

Personal	Profesionales	Dedicación	Procedencia
Gerente Contrato	Mayor ® Carlos García	Tiempo Completo	Huila
Coordinador HSE Contrato	Ing Carol Bermeo	Tiempo Completo	Huila
Apoyo Contrato	Pedag. Inf. Nathalia Moncayo	Tiempo Completo	Putumayo
Apoyo Contrato	Angel Javier Villota Quintero	Tiempo Completo	Putumayo
Apoyo Contrato	Jhon Eduard Castro Nupan	Tiempo Completo	Putumayo
Apoyo Contrato	Gloria Eunice Bravo Chamorro	Tiempo Completo	Putumayo

La Interventoría ha corroborado que el Contratista proveedor mantiene de forma permanente un equipo amplio, suficiente y adecuado para atender todas las labores que se derivan de la operación del Contrato.

Contrato de Interventoría

Personal	Profesionales	Dedicación	Procedencia
Director		Tiempo Completo	Bogotá
Coordinador de Campo	Andrés Zapata	Tiempo Completo	Putumayo
Técnico de Planta	Ing. Juan Carlos Salazar	Tiempo Completo	Bogotá
Técnico de campo 1	Vanessa Mora	Tiempo Completo	Putumayo
Técnico de campo 2	Cristian Camilo Mejía	Tiempo Completo	Putumayo
Técnico de campo 3	Sebastián Rangel	Tiempo Completo	Putumayo
Técnico de campo 4	Sandra Mavisoy	Tiempo Completo	Putumayo
Técnico de campo 5	Sebastián Dorado	Tiempo Completo	Putumayo
Profesional Jurídico	José David Martínez	Cuarto de tiempo	Bogotá
Profesional administrativo	Andrea Cruz	Cuarto de tiempo	Bogotá
Auxiliar Administrativo	Carmen Julia Martínez	Tiempo Completo	Bogotá
Apoyo Oficina	Fabián Márquez	Tiempo completo	Bogotá

La Interventoría cuenta con el personal idóneo y suficiente para atender sus obligaciones contractuales y para el trabajo de campo adicionó 4 técnicos adicionales de carácter super numerario, para un total de 9 personas en campo, además del Coordinador.

8. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Contrato Objeto de Interventoría

La Interventoría ha verificado el cumplimiento de esta obligación contractual mediante la certificación expedida por el Revisor Fiscal, a la cual se puede acceder en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1Pc0L3dkV8oDD63cQ8CchSk9CluQfg5h0?usp=sharing

Contrato de Interventoría.

La Interventoría ha cumplido con esta obligación contractual mediante la certificación expedida por el Revisor Fiscal, a la cual se puede acceder en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1MbhdVYnzVE7GbNEWKJMq0VIq1Dlcg_5u?usp=share_link

9. BALANCE PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

La siguiente tabla muestra el balance presupuestal a la fecha, el cual consiste simplemente en lo que el Contratista ha gastado frente al valor total presupuestado, no ha habido ajustes en ninguno de los valores, tampoco adiciones ni pagos:

INSTITUCIONES Y ELEMENTOS ENTREGADOS DE ACUERDO A LAS ACTAS.

Etiquetas de fila	Suma de VALOR	Suma de CANTIDAD	Suma de TOTAL
1. I.E.R. Mayoyoque	283,386,650	3,257	315,141,881
E.R.M La Porfía	12,441,669	348	21,341,452
E.R.M. Alejandría	12,835,752	187	16,928,419
E.R.M. Alto Mayoyoque	21,094,648	186	22,664,847
E.R.M. Bajo Numiña	20,040,387	138	18,383,847
E.R.M. Colmenares	20,040,387	138	18,383,847
E.R.M. del Yurilla	20,040,387	138	18,383,847
E.R.M. Florida	20,040,387	138	18,383,847
E.R.M. La Cruz	21,415,752	187	22,985,951
E.R.M. La Floresta	20,040,387	182	19,648,022
E.R.M. Las Rosas	20,040,387	138	18,383,847
E.R.M. Los Pinos	20,040,387	138	18,383,847
E.R.M. Nueva	12,441,669	185	16,534,336
E.R.M. Santa María	20,040,387	138	18,383,847
El Palmar	12,441,669	185	16,534,336
I.E.R. Mayoyoque - Sede Principal	9,691,830	647	27,546,825
La Caqueteña	20,700,565	184	22,270,764
10. I.E.R. Las Perlas	133,136,943	3,487	194,230,178
E.R.M El Silencio	10,798,576	143	11,533,518
E.R.M. Aguas Claras	11,458,754	189	15,420,435
E.R.M. Brasilia	11,458,754	189	15,420,435
E.R.M. Brisas del Yurillita	10,798,576	143	11,533,518
E.R.M. Galilea	11,458,754	304	17,670,218
E.R.M. Horizonte	11,458,754	233	16,684,610
E.R.M. La Ilusión	11,458,754	268	16,857,720
E.R.M. La Torre	10,798,576	143	11,533,518
E.R.M. La Yuribe	10,798,576	143	11,533,518
E.R.M. Las Perlas	11,051,717	1,446	42,975,652
E.R.M. Nueva Esperanza	10,798,576	143	11,533,518
E.R.M. Pernambuco	10,798,576	143	11,533,518
11. C.E.R El Cedro	147,168,833	2,481	200,952,592
E.R.M. Antonio Nariño	7,216,510	99	10,454,498
E.R.M. Bocana del Fragua	18,148,337	257	22,678,083
E.R.M. Bututo	7,216,510	99	7,806,013
E.R.M. Campo Alegre	7,216,510	98	7,772,695
E.R.M. Campo Rojas	7,216,510	74	7,694,363
E.R.M. El Cedro	10,009,103	680	28,326,825
E.R.M. El Lago	7,876,688	135	11,631,470
E.R.M. EL Recreo	18,148,337	154	21,200,122
E.R.M. La Independencia	7,216,510	108	8,897,078
E.R.M. La Primavera	7,876,688	135	11,631,470
E.R.M. Lejanías	7,216,510	99	10,454,498
E.R.M. Los Guaduales	7,216,510	108	8,897,078
E.R.M. Nuevo Horizonte	17,488,159	103	16,223,896
E.R.M. San Roque	9,889,441	233	16,830,005
E.R.M. Villa Hermosa	7,216,510	99	10,454,498
12. I.E.R. Bilingue INGA Atún Iachai	77,419,728	1,399	103,684,505
E.R.M. Alpamanga	12,573,199	163	14,397,661
E.R.M. El Mango	13,233,377	209	18,284,578
E.R.M. Playa Rica	12,573,199	163	14,397,661
I.E.R. Bilingüe INGA Atún Iachai- Sede Central	13,233,377	413	22,485,081
Nukachipa Alpa	13,233,377	288	19,721,863
Villa Catalina	12,573,199	163	14,397,661
15. I.E. Amazónica	54,801,923	2,957	110,514,779
C.E.R. San José de la Montaña	15,004,463	271	21,780,040
E.R.M. El Chichico	10,051,540	159	12,987,204
E.R.M. Monserrate	10,711,718	201	15,802,746
Instituto Amazónico de Puerto Guzmán	19,034,202	2,326	59,944,789
2. I.E.R. La Brasilera	111,942,368	592	109,743,958
C.E.R. La Brasilera - Sede Principal	6,945,534	304	10,550,894
E.R.M. Alianza	15,188,170	42	14,937,344
E.R.M. Girasol	15,188,170	42	14,937,344
E.R.M. Lucitania	14,527,992	39	12,253,172
E.R.M. Nueva Esmeralda	14,527,992	40	12,314,602
E.R.M. Patio Bonito	15,188,170	42	14,937,344
E.R.M. Senegal	15,188,170	42	14,937,344
E.R.M. Trinidad	15,188,170	41	14,875,914
4. CEPBIN KWE SX SEK LUUCXWE SX	41,748,529	1,109	81,171,376
CEPBIN KWE SX SEK LUUCXWE SX - PENJAMO	8,601,076	412	23,171,618
ESFOBIN A TE ZXIK	6,124,997	139	11,095,458
ESFOBIN Indígena Juantama	6,124,997	139	11,095,458
ESFOBIN KWE SX ÇXYU ÇE LUUÇXWE SX	6,124,997	139	11,095,458
ESFOBIN KWE SX ÙUS YAATXNXI	6,124,997	139	11,095,458
SAN JUAN PAEZ	8,647,465	141	13,617,926
5. C.E.R. Saudita	128,581,906	774	127,682,948
C.E.R. Saudita	8,232,942	103	10,797,625
E.R.M San Rafael	8,232,942	83	10,664,445
E.R.M. Bélgica	15,831,660	60	13,644,951
E.R.M. Buena Vista	15,831,660	60	13,644,951
E.R.M. Costa Rica	8,232,942	83	10,664,445
E.R.M. Doce de Octubre	15,831,660	60	13,644,951
E.R.M. El Bosque	15,831,660	60	13,644,951
E.R.M. Sachamate	8,232,942	83	10,664,445
E.R.M. Santa Rosa	15,831,660	60	13,644,951
E.R.M. Villa Nueva	16,491,838	122	16,667,233
9. I.E.R. La Ceiba	285,972,328	4,168	343,171,587
E.R.M. Agua Azul	19,973,567	170	19,367,885
E.R.M. El Cachingal	20,633,745	216	23,254,802
E.R.M. El Cerrito	20,633,745	216	23,254,802
E.R.M. El Diamante	20,633,745	216	23,254,802
E.R.M. El Edén	19,973,567	214	20,632,060
E.R.M. El Paraíso	19,973,567	190	19,428,585
E.R.M. Florelia	20,633,745	216	23,254,802
E.R.M. La Argentina	20,633,745	260	24,518,977
E.R.M. La Ceiba	21,034,533	1,394	55,176,346
E.R.M. La Esmeralda	20,633,745	260	24,518,977
E.R.M. La Pradera	19,973,567	170	19,367,885
E.R.M. Nueva Floresta	20,633,745	216	23,254,802
E.R.M. Palmas del Yurilla	20,633,745	260	24,518,977
E.R.M. Peñarol	19,973,567	170	19,367,885
Total general	1,264,159,208	20,224	1,586,293,804

NO SE HAN REALIZADO DESEMBOLSOS A LA FECHA

10. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO.

A la fecha del presente Informe las pólizas aprobadas se encuentran vigentes y disponibles en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1HPXYdKBLAubwXUNNR2SEGKwxbdYfgsLZ?usp=share_link

RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición	Aprobación
21-44-101382445	Seguros del Estado	Cumplimiento y Calidad	12/032022-09/08/2023	$44.248.000	11/08/2022	15/08/2022
21-45-101382269	Seguros del Estado	Salarios y bienes	14/082022-09/03/2026	$1.228.000.000	24/08/2022	28/09/2022
21-40-101194645	Seguros del Estado	Responsabilidad civil extracontractual	14/08/2022-14/06/2023	$614.000.000	24/ 08/2022	28/09/2022

RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición	Aprobación
14-44-101152274	Seguros del Estado	Seriedad de la Oferta	25/04/2022	$ 99,650,820.00	20/04/2022	25/05/2022
14-44-101155918	Seguros del Estado	Cumplimiento salarios y calidad	15/06/2022 - 15 04 2026	$340,088,524.87	29/06/2022	2/07/2022

11. COMITÉS DE SEGUIMIENTO.

La siguiente relación muestra que los Comités de seguimiento se han cumplido rigurosamente cada 15 días desde el inicio del contrato.

Las temáticas permiten observar que el Comité ha estado enterado permanentemente de la ejecución del Contrato y sobre todo de las entregas y verificaciones de la Interventoría. Las actuaciones se han surtido oportunamente de acuerdo con los requerimientos del Contratista, la Interventoría, Contribuyente, Gerencia del Proyecto y la entidad certificada, Gobernación del Putumayo. A la fecha se encuentran cumplidos todos los compromisos que han surgido en los Comités, cuyas actas 16 y 17 y la matriz de seguimiento se pueden acceder en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/13--lNJtQS1nFTSL7WG9XIP0N7fB-r-9h?usp=share_link

RELACIÓN DE COMITÉS DE SEGUIMIENTO				
PERIODO	**TEMA**	**ASISTENTES**	**COMPROMISOS**	**SEGUIMIENTO**
1) 29/03/2021	1. Presentación de los participantes. 2. Balance proceso de perfeccionamiento del convenio: suscripción del convenio y anexo 1. suscripción del contrato fiduciario, notificación a la DIAN por parte del MEN de la suscripción del Convenio 3. Revisión proceso de contratación con terceros (Interventoría – Gerencia) 4. Verificación de las obligaciones de las partes.	1. GeoPark 2. Ministerio de Educación 3. Secretaria de Planeación del municipio.	1. Comentarios jurídicos al contrato fiduciario 2. Desembolso de los recursos al patrimonio autónomo para la Interventoría 3. Remitir T.R. de la gerencia para revisión, comentarios y aprobación del MEN 4. Comunicación informando las situaciones presentadas en el desarrollo del Convenio por parte del contribuyente 5. Diagnóstico de las condiciones de infraestructura para la entrega de las dotaciones. 6. Propuesta de agenda y convocatoria a la jornada de socialización	1. GeoPark 2.Ministerio de Educación Nacional 3. ETC – municipio de Puerto Guzmán
2) 20/05/2021	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité anterior 3. Balance del proyecto y Revisión del Cronograma 4. Estado de la contratación de la gerencia 5. Estado de la interventoría 6. Avance contratación del proveedor 7. Actualización de costos 8. Jornada de socialización del proyecto 9. Verificación de las condiciones de infraestructura para la entrega de las dotaciones viabilizadas	1. GeoPark 2. Ministerio de Educación 3. Secretaría de educación departamental.	1. Verificación con el municipio de Puerto Guzmán del avance en el diagnóstico de las condiciones de infraestructura para recibir las dotaciones. 2. Remitir Términos de Referencia para avanzar con el estudio de mercado de los precios de interventoría 3. Adelantar el proceso de adjudicación de la gerencia	1. GeoPark 2.Ministerio de Educación Nacional 3. Departamento de Putumayo
3) 15/07/2021	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité anterior 3. Balance del proceso de perfeccionamiento del convenio 4. Revisión proceso de contratación de la interventoría y Dotación 5. Diagnóstico de infraestructura para recibir dotaciones 6. Avance contratación del proveedor 7. Definición cronograma mes de Agosto	1. GeoPark 2. Ministerio de Educación 3. Secretaría de educación departamental. 4. Gerente del convenio	1. Gerencia deberá realizar un estudio de compatibilidad del informe de diagnóstico con las sedes adjudicadas. 2. Adelantar el proceso de selección y contratación de la interventoría 3. Adelantar el proceso de compra de la dotación 4. Proyectar comunicación a la Gobernación de Putumayo	1. GeoPark 2.Ministerio de Educación Nacional 3. Gerencia
4) 04/08/2021	1. Presentación de los participantes 2. Presentación del proyecto 3. Revisión de compromisos Comité anterior 4. Balance del proceso de perfeccionamiento del convenio 5. Revisión proceso de contratación de la interventoría y Dotación 6. Diagnóstico de infraestructura para recibir dotaciones 7. Avance contratación del	1. GeoPark 2. Secretaría de educación municipal 3. Secretaría de educación departamental. 4. Gerente del convenio 5. subdirección de acceso del ministerio de educación	1. La secretaria de educación departamental presentara un diagnostico actualizado de las sedes educativas que no cuentan con energia electrica. 2. Definir porque sede se incluyó la sede el encanto en el diagnostico inicial. 3. Comite extraordinario de agosto virtual 4. Adelantar el proceso de selección de la interventoria 5. Adelantar el proceso de selección del proveedor.	1. GeoPark 2. Ministerio de educación 3. Secretaría de educación departamental. 4. Comité técnico
5) 19/08/2021	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité anterior 3. Diagnóstico de infraestructura para recibir dotaciones 4. Revisión proceso de contratación de la Interventoría y Dotación 5. Definición de próximo comité técnico	1. GeoPark 2. Secretaría de educación municipal 3. Secretaría de educación departamental. 4. Gerente del convenio 5. Ministerio de educación	1. Realizar un nuevo estudio de compatibilidad del informe de diagnóstico presentado en el presente comité con las sedes adjudicadas. 2. Adelantar el proceso de selección y contratación de la interventoría 3. Adelantar el proceso para la selección del proveedor y la compra de la dotación 4. Evaluar las posibilidades para el cambio de elementos a dotar que requieren energía, teniendo en cuenta que hay sedes que no tienen energía, según las propuestas presentadas por la Secretaría de Educación departamental 5. Presentar las tres propuestas para el cambio de elementos a dotar en aquellas sedes que no cuentan con energía para el uso de los electrodomésticos.	1. GeoPark 2. Gerencia 3. Secretaría de educación departamental. 4. Comité técnico 5. Ministerio de educación
6) 03/09/2021	1. Verificación del Quorum 2. Lectura y aprobación de los compromisos del Comité No. 5 3. Modificatorio Convenio 4. Revisión proceso de contratación de la interventoría y Dotación 5. Diagnóstico de infraestructura para recibir dotaciones 6. Revisión del informe de Gerencia y aprobación de los pagos 7. Revisión de la sede el encanto y el manual de dotaciones 8. Definición cronograma mes de Septiembre	1. GeoPark 2. Secretaría de educación municipal 3. Secretaría de educación departamental. 4. Gerente del convenio 5. Subdirección de acceso del Ministerio de educación	1. La Secretaría de Educación Departamental presentará un oficio del diagnóstico final actualizado de las sedes educativas que no cuentan con energía eléctrica 2. Se solicitarán las tres cotizaciones para el proceso de ajuste a costos de la interventoría a 2021 3. Revisar si el ajuste en los elementos a entregar en el marco del convenio, relacionados con aquellos que requieren de electricidad implicarán una modificación en el convenio 4. El próximo Comité Extraordinario de septiembre se realizará de forma virtual 5. Definir los elementos a dotar en la sede de El Encanto y generar el presupuesto, para analizar su fuente de financiación.	1. Comité técnico 2. Secretaría de educación municipal 3. Secretaría de educación departamental. 4. Gerente del convenio 5. Ministerio de educación nacional
7) 20/09/2021	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité No. 6 del 03/09/2021 3. Diagnóstico de infraestructura para recibir dotaciones 4. Revisión de la sede El Encanto 5. Proceso de contratación de Interventoría 6. Proceso de contratación del proveedor 7. Proposiciones y varios	1. GeoPark 2. Secretaría de educación municipal 3. Secretaría de educación departamental. 4. Gerente del proyecto 5. Subdirección de acceso del Ministerio de educación nacional 6. Ministerio de educación	1. Revisar si el ajuste en los elementos a entregar en el marco del proyecto relacionados con aquellos que requieren de electricidad, implicaría una modificación al convenio. 2. Presentar la propuesta para el cambio de las neveras y licuadoras en las sedes educativas que no cuentan con energía eléctrica 3. Presentar el presupuesto de la sede educativa El Encanto 4. Elevar la consulta a la ART sobre el impacto que tendría la modificación de los elementos a dotar sobre los indicadores y metas del proyecto	1. contribuyente-gerencia 2. Gerencia. 3. Ministerio de educación

RELACIÓN DE COMITÉS DE SEGUIMIENTO

PERIODO	TEMA	ASISTENTES	COMPROMISOS	SEGUIMIENTO
8) 12/10/2021	1. Presentación de los participantes 2.Revisión de compromisos Comité No. 7 del 20/10/2021 3. Presupuesto de la sede el Encanto 4. Propuesta de GeoPark, neveras solares 5. Modificatorio convenio 6. Revisión proceso de contratación de la Interventoría y la dotación 7. Ajuste cronograma Convenio 8. Proposiciones y varios	1. GeoPark 2.Gerente de proyecto 3. Secretaría de educación departamental. 4. Ministerio de educación	1. Informar al Comité Técnico el análisis realizado por GeoPark sobre la necesidad o no de realizar una modificación al Convenio por el cambio de elementos a dotar en las sedes educativas que no cuentan con energía eléctrica y solicitaron electrodomésticos. 2.Presentar el documento técnico ajustado para el cambio de elementos a dotar, con los respectivos soportes y el uso del rubro contingente 3. Definir el costo de las neveras solares incluyendo puesta en sitio, impuestos y la instalación de las mismas 4. Solicitar la aprobación formal al Ministerio de Educación y la Gobernación sobre el cambio de elementos a dotar, por la falta de electricidad en las sedes educativas que solicitaron neveras y licuadoras 5. Solicitar al equipo PAE concepto de la utilización de las neveras solares en las sedes educativas ubicadas en el área rural dispersa	1. GeoPark 2.Gerente de proyecto 3. Secretaría de educación departamental.
9) 17/11/2021	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité No. 8 3. Modificatorio convenio 4. Revisión proceso de contratación de la Interventoría y la dotación 5. Ajuste SUIFP 6. Documento de aprobación por parte del MEN cambio de elementos 7. Documento técnico ajustado de los elementos a dotar 8. Definición cronograma mes de diciembre 9. Proposiciones y varios 10. Registro y lectura de proposiciones	1. GeoPark 2.Gerente de proyecto 3. Secretaría de educación departamental. 4. Secretaría de educación municipal 5. Ministerio de educación	1. Presentar el documento técnico ajustado para el cambio de elementos a dotar, con los respectivos soportes y el uso del rubro contingente 2.Solicitar la aprobación formal al Ministerio de Educación y la Gobernación sobre el cambio de elementos a dotar, por la falta de electricidad en las sedes educativas que solicitaron neveras y licuadoras 3. Enviar el modificatorio firmado por el Gobernador al MEN 4. Adelantar la publicación del proceso de Interventoría	1. GeoPark 2.Gerente de proyecto 3. Secretaría de educación departamental. 4. Ministerio de educación
10) 10/12/2021	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité No. 09 3. Modificatorio convenio 4. Revisión proceso de contratación de la Interventoría y la Dotación 5. Ajuste SUIFP 6. Documento de aprobación por parte del MEN cambio de elementos 7. Documento técnico ajustado de los elementos a dotar 8. Proposiciones y varios 9. Registro y lectura de proposiciones	1. GeoPark 2.Gerente de proyecto 3. Secretaría de educación departamental. 4. Coordinadora de educación municipal 5. Ministerio de educación	1. Solicitar la aprobación al Ministerio de Educación sobre el cambio de elementos a dotar, de acuerdo con los resultados del diagnóstico que evidenció falta de electricidad en las sedes educativas que solicitaron neveras y licuadoras 2.Adelantar la publicación del proceso de Interventoría 3. Dar respuesta a las observaciones presentadas por los oferentes interesados en presentar ofertas dentro del proceso de la contratación de la dotación.	1. GeoPark 2 Gerencia-Ministerio de educación 3. Ministerio de educación
11) 28/01/2022	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité No. 10 3. Modificatorio convenio 4. Revisión proceso de contratación de la Interventoría y la Dotación 5. Ajuste SUIFP 6. Documento de aprobación por parte del MEN cambio de elementos 7. Proposiciones y varios 8. Registro y lectura de proposiciones	1. GeoPark 2.Gerente de proyecto 3. Secretaría de educación departamental. 4. Coordinadora de educación municipal 5. Ministerio de educación	1. Solicitar formalmente al Ministerio de Educación el cambio de la Interventoría 2. Modelo de informe de no siniestrabilidad para enviar el MEN	1. GeoPark 2 Gerencia- GeoPark
12) 16/02/2022	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité No. 11 del 28 de enero de 2022 3. Solicitud de ajuste al Proyecto 4. Modificatorio al Convenio 5. Revisión proceso de contratación de la interventoría y la dotación 6. Ajuste SUIFP 7. Proposiciones y varios 8. Registro y lectura de proposiciones	1. GeoPark 2.Gerente de proyecto 3. Secretaría de educación departamental. 4. Coordinadora de educación municipal 5. Ministerio de educación	1. Enviar del oficio de no siniestralidad 2. Emisión del ajuste de las pólizas del Convenio 3. Revisar las ofertas económicas de los oferentes para viabilizar o no el ajuste solicitado en este Comité 4. Solicitar el ajuste en el SUIFP	1. GeoPark 2 Gerente del proyecto 3. Ministerio de educación
13) 04/03/2022	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité No. 12 del 16 de febrero de 2022 3. Solicitud de ajuste al Proyecto 4. Ajuste de pólizas del Convenio 5. Revisión proceso de contratación de la interventoría y la dotación 6. Ajuste SUIFP 7. Proposiciones y varios 8. Registro y lectura de proposiciones	1. GeoPark 2.Gerente de proyecto 3. Secretaría de educación departamental. 4. Coordinadora de educación municipal 5. Ministerio de educación	1. Revisión del archivo inicial de la formulación del Proyecto para revisar el comparativo de la viabilidad del presupuesto con las cantidades ajustadas 2. Revisar las actas que están pendientes por firmas 3. Emitir las pólizas actualizadas del Convenio al MEN	1. GeoPark 2 Gerente del proyecto 3. Ministerio de educación - Gerencia del proyecto
14) 20/04/2022	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité No. 13 del 04 de marzo de 2022 3.Solicitud de ajuste al Proyecto 4. Ajuste de pólizas del Convenio 5. Revisión proceso de contratación de la interventoría y la dotación 6. Ajuste SUIFP 7. Proposiciones y varios 8. Registro y lectura de proposiciones	1. GeoPark 2.Gerente de proyecto 3. Secretaría de educación departamental. 4. Coordinadora de educación municipal 5. Ministerio de educación nacional	1. Remitir solicitud de aclaración al MEN, para la emisión de la actualización de las pólizas 2.Remitir consulta a la ART para el reporte de la ejecución financiera de los recursos ejecutados en el Proyecto, antes de la firma de la sesión de inicio	1. GeoPark 2 GeoPark - Gerencia del proyecto
15) 23/05/2022	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité No. 14 del 20 de abril de 2022 3. Proceso competitivo de dotación 4. Balance presupuestal 5. Análisis proceso de dotación 6. Escenarios y Propuesta 7. Revisión de proceso de contratación de la Interventoría 8.Ajuste de Pólizas del Convenio 9. Proposiciones y varios 10. Registro y lectura de proposiciones	1. GeoPark 2.Gerente de proyecto 3. Secretaría de educación departamental. 4. Coordinadora de educación municipal 5. Ministerio de educación nacional	1. Coordinar reunión para la presentación de la Interventoría a Gerencia y Contribuyente 2. Envío de las pólizas actualizadas del Convenio 3. Convocar a una reunión para la presentación del nuevo proceso para la contratación del proveedor.	1. GeoPark 2. Ministerio de educación
16) 22/07/2022	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité No. 15 del 23 de mayo de 2022 3. Presentación de la Interventoría 4. Presentación del proveedor 5. Ampliación del tiempo del Convenio 6. Ajuste presupuesto 7. Solicitud de observaciones del proveedor 8. Presentación del cronograma de entregas 9. Presentación del cronograma actualizado del Proyecto 10. Acta de inicio del Proyecto 11. Proposiciones y varios 12. Registro y lectura de proposiciones	1. GeoPark 2.Gerente de proyecto 3. Secretaría de educación departamental. 4. Coordinadora de educación municipal 5. Ministerio de educación nacional 6. Director de interventoria	1. Remitir respuesta a la solicitud de ampliación de tiempo del Convenio y ajuste al presupuesto realizada por el Contribuyente 2. Con la respuesta del MEN, solicitar el ajuste en SUIFP del horizonte y presupuesto 3. Firmar el acta de inicio del Proyecto 4. Emitir el Otrosí para la ampliación del tiempo del Convenio 002 de 2021 5. Emitir concepto de la solicitud realizada por el proveedor	1. Gerencia del proyecto 2. Ministerio de educación 3. Interventoria del proyecto 4. Delgados para firmar
17) 08/08/2022	1. Presentación de los participantes 2. Revisión de compromisos Comité No. 16 del 22 de julio de 2022 3. Solicitud modificación especificaciones técnicas 4. Revisión del cronograma de entregas 5. Otro sí del Convenio 002 de 2021 6. Proposiciones y varios 7. Registro y lectura de proposiciones	1. GeoPark 2.Gerente de proyecto 3. Secretaría de educación departamental. 4. Coordinadora de educación municipal 5. Ministerio de educación nacional 6. Director de interventoria	1. Firmar el Otrosí del Convenio 002 de 2021 2. Firmar el acta de inicio 3. Ajuste en SUIFP. Volver a cargar el ajuste cuando lo indique la ART	1. Gerencia del proyecto 2. Delgados para firmar

12. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

NA. Esta Obligación no existe dentro del Contrato entre GEOPARK y el Contratista Proveedor.

Sin embargo, la Interventoría presenta la correspondencia cruzada para el período del presente Informe:

Ilustración 9 Correspondencia Interventoría

CORRESPONDENCIA CONTRATISTA INTERVENTORÍA MEN INFORME No. 2 Agosto				NÚMERO DE CONTRATO: 6000007311 Julio 1 de 2022				
ITEM	TIPO DOCUMENTAL	FECHA DEL DOCUMENTO	SOPORTE	FORMATO	FOLIOS INICIAL	FOLIO FINAL	CANTIDAD DE FOLIOS	OBSERVACIONES
1	OFICIO CONCEPTO MODIFICACIÓN CONVENIO 0002 DE 2021	8/4/2022	digital	PDF	2	1	2	
2	SOPORTE TECNICO CAMBIOS PRODUCTOS ELEMENTOS	8/8/2022	digital	PDF	17	1	17	

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO

a través del siguiente enlace pone a disposición el registro fotográfico de las verificaciones de las entregas realizadas correspondientes al período de este contrato:

https://drive.google.com/drive/folders/1CMxHzi2jn3vB_zopwM3Vsinh3QQqX-_K?usp=share_link

14. CONCLUSIONES

Durante el período comprendido del presente Informe, la Interventoría en sus campos de acción Técnico, Administrativo, Financiero, Contable, Social, Ambiental y Jurídico, ha venido realizando una gestión por procesos, buscando asegurar la calidad de los resultados desde el inicio de las actividades, actuando de forma preventiva y correctiva en tiempo real, prospectando de acuerdo a la planeación de las actividades y en ejecución las acciones más efectivas para el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados en la primera fase de las entregas y verificaciones de la dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de puerto guzmán, departamento de putumayo.

Los controles han sido precisos en términos de la metodología de verificaciones de las entregas e instalaciones sede por sede de forma oportuna y dando prioridad a las situaciones y eventos que se han requerido con la flexibilidad necesaria, el conocimiento y la aprobación de todos los actores involucrados, bajo criterios de seguridad, razonabilidad técnica, jurídica, económica y administrativa.

Las acciones correctivas que se han adelantado están soportadas por los hallazgos debidamente documentados y los controles implementados directamente en las Actas de entrega y recibo, no sólo para señalar las causas del problema sino también ser propositivos en la implementación de soluciones apropiadas para alcanzar los fines y objetivos del proyecto.

Para destacar como resultados a la fecha de este informe es que pese a los evidentes problemas del clima invernal y de seguridad en la zona, el Cronograma aprobado por el Comité Técnico se ha cumplido a cabalidad sin ningún contratiempo, suspensión o aplazamiento. Igualmente, también se destacan las manifestaciones de los Rectores y de las comunidades en general, la calidad de los elementos recibidos y el esfuerzo del contribuyente, contratista e Interventoría porque las entregas se hagan este año.

Resultado de las visitas de campo realizadas se evidenció que buena parte de las instalaciones de las Instituciones Educativas y en particular, en las áreas de elaboración de alimentos, presentan un notable deterioro de paredes, pisos, techos e instalaciones de agua y electricidad, y según lo manifestado por el personal que elabora los alimentos, no existe un plan de mantenimiento y mejoramiento de dichas instalaciones, lo cual contrasta fuertemente con los elementos y equipos nuevos que fueron entregados.

En resumen, sin excepción, todas las obligaciones durante el período comprendido del presente Informe, la Interventoría las ha efectuado en sus campos de acción Técnico, Administrativo, Financiero, Contable, Social, Ambiental y Jurídico.

Esto se ha venido efectuando mediante una gestión por procesos, buscando asegurar la calidad de los resultados desde el inicio de las actividades, actuando de forma preventiva y correctiva en tiempo real, prospectando de acuerdo a la planeación de las actividades y en ejecución, las acciones más efectivas para el cumplimiento de los objetivos, metas y resultados del proyecto de dotación de menaje para los restaurantes escolares de las instituciones y centros educativos del municipio de puerto guzmán, departamento de putumayo.

Igualmente, la gestión de la interventoría se continúa realizando bajo el enfoque del trabajo en equipo apoyando al Ministerio en las labores de control de gestión sobre el contribuyente y el contratista y manteniendo una comunicación oportuna y permanente para atender las contingencias cuando las circunstancias lo han requerido.

Sin excepción, todas las actuaciones al tenor de las obligaciones de la Interventoría, su estado y procesos adelantados que aplican a la fecha de este Informe, se encuentran descritas en la matriz de obligaciones de la Interventoría, con sus periodos de avance y observaciones, obligación por obligación está disponible en el ONE DRIVE, junto con toda la documentación de soporte y evidencia acopiada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1dxi5yu6zYnijzTUSKhk2X1ADkLj7nCcz?usp=sharing

15. RECOMENDACIONES

Para mitigar las condiciones físicas de las instalaciones de los Restaurantes escolares de las Sedes educativas sobre todo en la zona rural, se recomienda que el Ministerio a través del Departamento del Putumayo, diseñe y ejecute un plan de mantenimiento y en algunos casos, de reconstrucción de las áreas de los restaurantes escolares, especialmente en aquellas instituciones educativas que están bastante alejadas del casco urbano del Municipio de Puerto Guzmán.

Todas las actuaciones al tenor de las obligaciones de la Interventoría, su estado y procesos adelantados que aplican a la fecha de este Informe, se encuentran descritas en la matriz de obligaciones de la Interventoría disponible en el ONE DRIVE, junto con toda la documentación acopiada en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1dxi5yu6zYnijzTUSKhk2X1ADkLj7nCcz?usp=sharing